

Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros 2016

Sheyla Rojas, profesional de Medios y Comunicaciones
Fasecolda

En la decimoséptima versión participaron 229 trabajos en siete categorías y se reconoció la trayectoria periodística de Ferney Arias, de El Colombiano.

El pasado 23 de noviembre, el Gran Salón del Club El Nogal fue el escenario para que comunicadores y estudiantes de especializaciones en seguros fueran galardonados por presentar al público los riesgos a los cuales están expuestos los colombianos y los mecanismos que tienen para proteger su vida, su familia y su patrimonio. El Premio Fasecolda al periodismo de seguros continúa galardonando la objetividad, la independencia, la calidad, la imparcialidad y la pasión que imprimen los comunicadores en su labor.

En esta ocasión para evaluar los trabajos de las categorías periodísticas Fasecolda invitó a un grupo de jurados compuesto por: Santiago Osorio, expresidente de compañía aseguradora y consultor; William R. Fadul, expre-

sidente de Fasecolda; John Jairo Ocampo, director de RTVC, Sistema de Medios Públicos; y Darío Fernando Patiño, asesor de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Externado de Colombia y director de programas en Radio Nacional de Colombia y Canal Institucional.

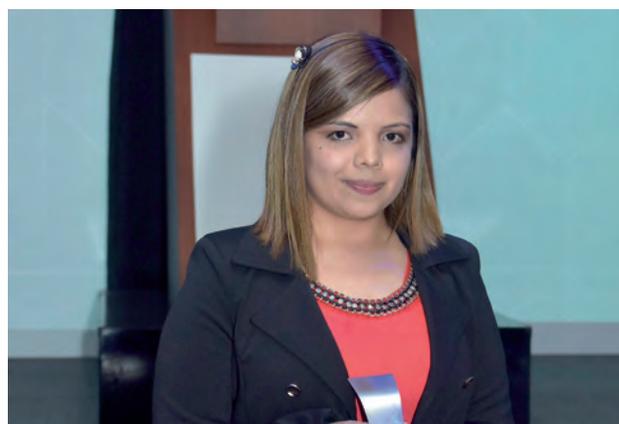
Y para otorgar los galardones en la categoría trabajo de grado los jurados invitados fueron Martha Elena Becerra, director jurídico de Entidades de Control, en Liberty Seguros; Gustavo SÁCHICA, gerente Legal de Metlife; Rolf Krahmer, gerente General - Munich Re Oficina de Representación en Colombia; Sonia Galvis, gerente de Markel Int; y Francisco Majos, gerente general - Swiss Re Colombia, Oficina de Representación.



+ | Los ganadores



⬆ En la categoría “Mejor Trabajo de Grado” dos estudiantes fueron los ganadores. El primer galardón lo recibió Daniel Sánchez Guerrero, de la Pontificia Universidad Javeriana. Su trabajo titulado “Medidas de protección al consumidor de seguros en contextos de liberalización de mercados” centra su investigación en la importancia de proteger a todos los consumidores que compran seguros en el exterior y que requieren un respaldo en el país. El jurado calificador valoró la utilización de un lenguaje sencillo, el análisis y la facilidad con la que logró concretar su hipótesis.



⬆ El segundo galardón en esta categoría fue entregado a Milena López, estudiante de la Universidad de la Sabana. De acuerdo con el jurado, su trabajo de investigación “Postura de la Corte Constitucional colombiana en relación con las pólizas vida grupo deudores suscritas por los portadores de VIH SIDA” es coherente y las conclusiones muy sólidas, enfatizando las consecuencias de la reticencia en la declaración de asegurable; es este un estudio concreto y de gran relevancia que cuenta con buen soporte técnico y legal, con base en sentencias y fallos.



⬆ En la categoría Fotografía el jurado destacó dos trabajos, el primero fue entregado a Abel Cárdenas, reportero gráfico de El Tiempo, quien participó con la imagen “Caos en el cielo de Bogotá”, la cual fue seleccionada por la oportunidad de las circunstancias, el momento único de captura y la exposición de todos los riesgos que se pueden materializar, como consecuencia de un posible accidente causado por las redes eléctricas.



⬆ Por otro lado, la mención de honor en esta categoría la recibió Yomaira Grandett, reportera gráfica de El Tiempo Cartagena. Según el jurado el trabajo Obras sin tapa, peligro mortal plasma de manera inminente el riesgo al que está expuesto cualquier ciudadano, como consecuencia de la irresponsabilidad y las malas administraciones.



⬆ El mejor trabajo de Internet fue otorgado a María Fernanda Lizcano, José Barrera y Yamil Lasso, periodistas de Semana.com. El trabajo titulado “Cuando accidentarse paga. Radiografía de la situación del SOAT” no solo plasma la problemática del fraude a este seguro obligatorio, sino que, de manera didáctica, a través de recursos visuales e información acertada, hace un recorrido sobre el panorama en Colombia, los beneficios, las cifras y la denuncia.



← En la categoría Revista tres trabajos fueron premiados. En primer lugar, el mejor trabajo fue el de Amílkar Hernández, periodista de la Revista Credencial. En el artículo “Seguro de desempleo con intereses de cesantías, ¿cómo funcionaría?” el comunicador hace un análisis sobre la importancia de la adopción de un seguro de desempleo. El jurado destacó la buena redacción, la profundidad y la diversidad de fuentes que reflejan las posiciones frente a este tema.

→ Una de las dos menciones de Honor fue entregada a Alfonso López, (Revista Gerente). Su trabajo “Con el seguro puesto” describe la importancia del seguro individual de automóviles y sus beneficios; además, plasma la necesidad de ajustar el precio del mismo, de acuerdo con las experiencia y comportamiento del conductor. El galardón fue recibido por su esposa, Sandra Bustamante.



← Así mismo, la segunda mención de esta categoría fue otorgada a Tomás Niño, periodista de la Revista Carga Pesada. El artículo titulado “Las aseguradoras, un factor importante en el sector de transporte” plasma la importancia del seguro de transporte en sus diferentes modalidades y presenta casos concretos e información relevante para un sector en particular.



← Por otra parte, el trabajo de Radio galardonado fue el elaborado por Ximena Aulestia y Gloria Morad de Radio Nacional de Colombia. La entrevista que realizaron estas periodistas conduce a una explicación amena y estructurada sobre los aspectos relevantes que debe tener en cuenta un colombiano al pensar en un seguro de vida. (Es importante indicar que al ponderar esta nota periodística John Jairo Ocampo, director de RTVC, se declaró impedido).



En la categoría Prensa dos trabajos recibieron galardones y uno obtuvo una mención de honor.

↑ Uno de los mejores trabajos fue el de Alexandra de la Hoz, periodista de El Heraldo. De su crónica “Lo más duro es la soledad allá arriba” los jurados destacaron la manera en la que la periodista, a través de un testimonio, analiza a profundidad los trabajos más riesgosos y la importancia de la afiliación a las Administradoras de Riesgos Laborales.

Resaltaron, además, el uso de ingredientes literarios y advirtieron que este artículo es una pieza periodística importante que cualquier colombiano debería consultar.



↑ En esta categoría también fueron ganadores Jhon Torres y Karen Bohórquez, periodistas del diario El Tiempo. Los comunicadores publicaron en cuatro entregas una investigación de varios meses que pone en evidencia las múltiples tipologías que utilizan los delincuentes para defraudar al SOAT.

Su análisis, según los jurados, expone casos concretos, testimonios y las investigaciones que adelantan las autoridades en este caso.



⬆ La Mención de Honor fue entregada al grupo conformado por Gerson Beltrán, David Chato Romero, Ximena González y Lina Orozco, del diario La República. Ellos, según el jurado, identificaron en la separata la pertinencia y la coyuntura de cada uno de los temas y los desarrollaron consultando variedad de fuentes de información.



⬅ En la categoría Televisión dos trabajos fueron catalogados como ganadores. El primero de ellos fue el realizado por Claudia Arango, Juliana Arias y Yamilé Loaiza del programa Infrarrojo, de Teleantioquia. De acuerdo con los jurados, el reportaje titulado “Historias de motocicletas” incluye diversidad de fuentes, testimonios y un componente gráfico interesante que permite al televidente entender el crecimiento exponencial de las motocicletas en Medellín, además de la nula capacitación de los conductores para manejar este tipo de vehículos e, incluso, la ilegalidad que existe en la expedición de pases.



← Así mismo, Juan Guillermo Mercado, periodista del programa Séptimo Día, del Canal Caracol, recibió el galardón a Mejor Trabajo de Televisión. Para los jurados “Desangre del SOAT; guerra de ambulancias” es un trabajo con alto rigor periodístico, profundidad y calidad, lo cual le permitió mostrar las diferentes modalidades de fraude al SOAT; evidenció, con testimonios reales, los pagos que algunas clínicas hacen a conductores y paramédicos de ambulancias para llevar a sus instalaciones a los heridos por accidentes de tránsito. Reveló, además, la existencia de mafias en algunas ciudades del país, las cuales le cobran a este seguro atenciones no existentes, y mostró, también, los intereses económicos que se esconden tras el servicio médico de urgencias en la atención a las víctimas.

Premio Fasecolda 40 años

En el marco de la celebración de sus 40 años, el gremio aprovechó la oportunidad para hacer un importante reconocimiento a Ferney Arias, periodista de la Universidad de Antioquia, quien cuenta con 20 años de experiencia en los medios nacionales. Desde hace seis años es redactor económico del diario El Colombiano; se ha desempeñado como periodista de Caracol Radio Medellín, Reportero CQN Noticias de Teleantioquia, y de Radionet; además, ha sido profesor de cátedra en la Universidad de Antioquia.

Este comunicador recibió el Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros, en la categoría Prensa, en el 2015; y en tres ocasiones fue merecedor de la

Mención de Honor, en la misma modalidad, en los años 2011, 2013 y 2014.

En sus artículos, Ferney ha abarcado los tópicos de Sistema Pensional colombiano, los riesgos laborales, los seguros del hogar y ha hecho un seguimiento a la ley que protege a los compradores de vivienda como consecuencia del colapso del edificio Space.

Al final de la ceremonia, se recordó a estudiantes y comunicadores que la convocatoria para el Premio Fasecolda al periodismo de seguros 2017 ya se encuentra abierta, por lo tanto, quienes estén interesados pueden enviar sus trabajos, realizados entre el pasado primero de septiembre y el próximo primero de agosto del 2017 y hacer parte de este reconocimiento.



↑ Ferney Arias, periodista de El Colombiano, recibió el galardón Fasecolda 40 años, como un reconocimiento a su labor informativa durante más de 20 años.



Si desea consultar los trabajos ganadores, ingrese a www.fasecolda.com

Una nueva convocatoria

Próximamente se abrirá la convocatoria del Premio Fasecolda al periodismo de Seguros 2017.

Los trabajos pueden ser postulados por el autor, el medio de comunicación, la universidad en la que fueron publicados o por el comité organizador del premio.

El material: dos copias originales del trabajo, hoja de vida del autor y certificación del medio de comunicación o de la universidad, se debe enviar a la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo de la Federación de Aseguradores Colombianos, Fasecolda, ubicada en la carrera 7 N° 26-20 piso 11. 